



# SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

LA MEJOR DE TODAS

Felipe Ávila

FORJADORAS  
DE LA PATRIA 

# SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

LA MEJOR DE TODAS

FORJADORAS  
DE LA PATRIA

---



# SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

LA MEJOR DE TODAS

Felipe Ávila

**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**SECRETARÍA DE CULTURA**

Alejandra Frausto Guerrero

*Secretaria de Cultura*



**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS  
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Felipe Arturo Ávila Espinosa

*Director General*

MÉXICO 2022

# SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, LA MEJOR DE TODAS

Sor Juana Inés de la Cruz es quizá la más grande escritora de la lengua española. Es, también, una de las más grandes pensadoras, cuya mente universal brilló en terrenos tan amplios como la filosofía, la teología, la estética, la ciencia, la música y, desde luego, la poesía. Lo más sorprendente fue que lo hizo en una época y en una sociedad en donde el papel de las mujeres se limitaba a ser madres, esposas o monjas, negándoles el derecho a estudiar, sin poder dedicarse a labores intelectuales. La ciencia y las artes, salvo muy raras excepciones, eran del dominio masculino. Por eso sorprende, y admira, que aun en esas condiciones tan adversas Sor Juana haya podido llegar tan alto, aprendiendo sola, en la soledad de su cuarto o de su celda, haciéndose ella misma preguntas que trataba de responder con su observación del mundo y de su mente, pero, sobre todo, interrogando a sus compañeros de toda la vida, los libros, a los que amó, cuidó y aprovechó como muy pocos.

Juana de Asbaje Ramírez de Santillana nació en el seno de una familia criolla en San Miguel Nepantla, en las faldas del volcán Popocatepetl, el 12 de noviembre de 1648 o de 1651, según distintas fuentes. Fue hija de Isabel Ramírez y Pedro Manuel de Asbaje. Sus padres no estaban casados, por lo que fue registrada como hija de la Iglesia, lo que significaba que era hija natural, pues su padre no la reconoció ni se hizo cargo de ella. La ausencia de la figura paterna y tener una madre con otras dos hijas que no le brindó mucha atención, la marcó de por vida. Siendo todavía una niña, creció en la casa de su abuelo materno en las haciendas de Nepantla y Panoaya. La ausencia en los

Portada: *Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mexicana*. Salvador Pruneda, 1957.  
Archivo Gráfico de *El Nacional*. Fondo Gráficos, sobre C-0215 (004).  
Secretaría de Cultura-INEHRM-FOTOTECA.

Ediciones en formato electrónico:  
Primera edición, INEHRM, 2022

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos  
de las Revoluciones de México (INEHRM),  
Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,  
Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.  
[www.inehrm.gob.mx](http://www.inehrm.gob.mx)

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN: 978-607-549-307-7

HECHO EN MÉXICO



Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mexicana.  
 Salvador Pruneda, 1957. Archivo Gráfico de El Nacional.  
 Fondo Gráficos, sobre C-0215 (004). Secretaría de Cultura-INEHRM-FOTOTECA



Miguel Cabrera, Retrato de Sor Juana Inés de la Cruz, óleo sobre tela, siglo XVIII.  
 Museo Nacional de Historia. INAH. Imagen tomada del libro: Jorge Alberto Manrique (Prólogo),  
 Historia de la Pintura Mexicana, tomo 1, México, Comermex, 1989. p. 225

hechos del padre y de la madre hizo de Juana una niña solitaria, que jugaba y se entretenía sola, que tenía una enorme curiosidad por conocer todo, por saber cómo funcionaba el mundo y qué ocurría dentro de su mente. Así, aprendió muy pronto a conocerse y valerse por sí misma, a tomar sus decisiones y realizar sus deseos.

Sabemos muy poco de sus primeros años. No obstante, nos dejó pasajes extraordinarios donde ella contó su infancia. En la famosa *Respuesta a Sor Filotea*, que escribió en 1691 y que es la mejor autodefensa que hizo, ya madura, de su vida y de su vocación por el saber y el escribir, Sor Juana rememoró:

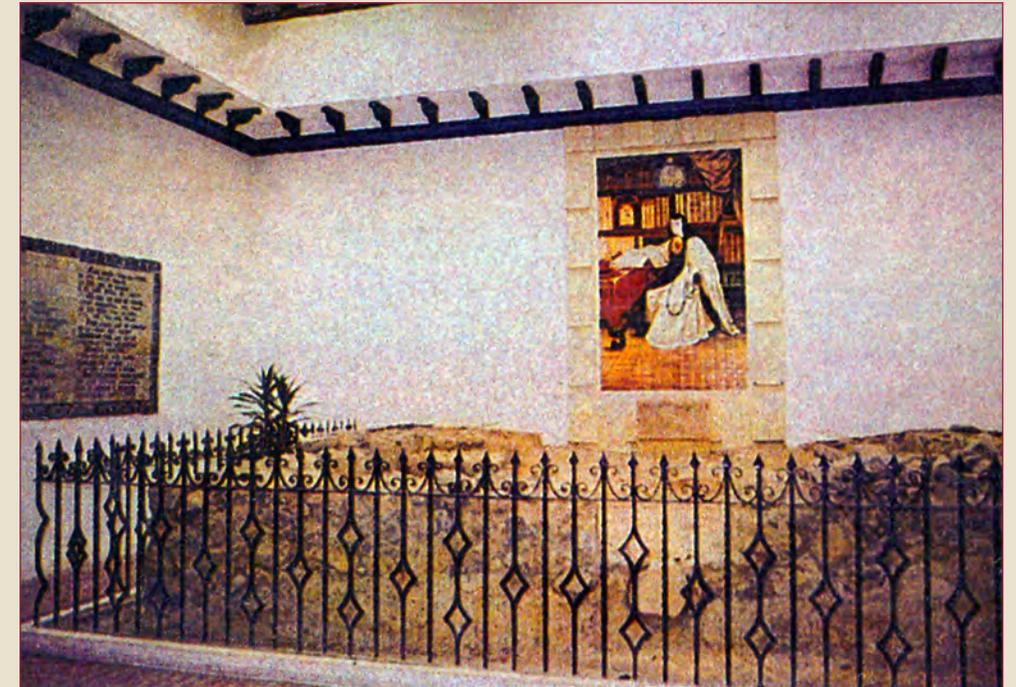
No había cumplido los tres años de mi edad cuando enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman Amigas, me llevó a mí tras ella el cariño y la travessura; y viendo que la daban lección, me encendí yo de manera en el



Casa donde nació Sor Juana Inés de la Cruz,  
*Enciclopedia de los Municipios de México*. Edomex, p. 474

deseo de saber leer, que engañando, a mi parecer, a la maestra, la dije que mi madre ordenaba me diese lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero, por complacer al donaire, me la dio. Proseguí yo en ir y ella prosiguió en enseñarme, ya no de burlas, porque la desengañó la experiencia; y supe leer en tan breve tiempo, que ya sabía cuando lo supo mi madre, a quien la maestra lo ocultó por darle el gusto por entero y recibir el galardón por junto; y yo lo callé, creyendo que me azotarían por haberlo hecho sin orden.

En este pasaje Sor Juana pinta una imagen de sí misma como una niña muy precoz, que a los tres años por iniciativa propia y sin avisar a su madre, se las arregló para que la maestra de su hermana mayor le enseñara a leer, lo cual aprendió en muy poco tiempo, lo que era una muestra temprana de su excepcional inteligencia.



Interior de la casa de Sor Juana Inés de la Cruz,  
*Enciclopedia de los municipios de México*, Edomex, p. 477

Más adelante nos cuenta que no comía queso, pues había oído que volvía tontos a quienes lo ingerían. Nos dice también que cuando tenía seis o siete años se ilusionó con ir a la Universidad de México, recinto al que sólo podían asistir los varones, por lo que ingenuamente le pidió a su madre que le permitiera ir disfrazándose de niño. Ante la negativa materna, la precoz niña, ávida de conocer, no tuvo más remedio que aprender ella misma, sirviéndose de los libros de la biblioteca de su abuelo, que se convirtió en su refugio y en la puerta con la que empezó a conocer el mundo y a conocerse ella misma. Su inteligencia prodigiosa le permitió aprender latín en menos de 20 lecciones. Tenía unas ansias tan grandes de conocer que se impuso una estricta disciplina. Se ponía metas de aprendizaje y cuando no las cumplía, como castigo, se cortaba cinco o seis dedos de cabello, pues no le parecía justo que su cabeza estuviese adornada de cabellos cuando estaba ausente de saber. Así describió esa crucial etapa formativa:

Acuérdome que en estos tiempos, siendo mi golosina la que es ordinaria en aquella edad, me abstenía de comer queso, porque oí decir que hacía rudos, y podía conmigo más el deseo de saber que el de comer, siendo éste tan poderoso en los niños. Teniendo yo después como seis o siete años, y sabiendo ya leer y escribir, con todas las otras habilidades de labores y costuras que deprenden las mujeres, oí decir que había Universidad y Escuelas en que se estudiaban las ciencias, en Méjico; y apenas lo oí cuando empecé a matar a mi madre con instantes e importunos ruegos sobre que, mudándome el traje, me enviase a Méjico, en casa de unos deudos que tenía, para estudiar y cursar la Universidad; ella no lo quiso hacer, e hizo muy bien, pero yo despiqué el deseo en leer muchos libros varios que tenía mi abuelo, sin que bastasen castigos ni reprensiones a estorbarlo; de manera que cuando vine a Méjico, se admiraban, no tanto del ingenio, cuanto de la memoria y noticias que tenía en edad que parecía que apenas había tenido tiempo para aprender a hablar.

Empecé a deprender gramática, en que creo no llegaron a veinte las lecciones que tomé; y era tan intenso mi cuidado, que siendo así que en las mujeres —y más en tan florida juventud— es tan apreciable el adorno natural del cabello, yo me cortaba de él cuatro o seis dedos, midiendo has-

ta dónde llegaba antes, e imponiéndome ley de que si cuando volviese a crecer hasta allí no sabía tal o tal cosa que me había propuesto deprender en tanto que crecía, me lo había de volver a cortar en pena de la rudeza. Sucedió así que él crecía y yo no sabía lo propuesto, porque el pelo crecía aprisa y yo aprendía despacio, y con efecto le cortaba en pena de la rudeza: que no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que era más apetecible adorno.

En 1656 murió su abuelo materno, quien había sustituido a la figura del padre ausente y poco después murió su abuela. La niña quedó huérfana emocionalmente. La vida de su familia se complicó. Su madre tuvo un nuevo compañero, Diego Ruiz, quien se instaló en la casa materna y con quien procreó otros tres hijos. La niña se quedó más sola, con un padrastro y una madre que no la atendían, lo que acentuó su soledad, de la que escapaba leyendo y pensando, enriqueciendo su mundo interior.

Su familia la instaló con su tía materna María Ramírez en la Ciudad de México. Ahí estuvo varios años de los que casi nada sabemos. Esos parientes tampoco quisieron hacerse cargo de ella, pero tenían buenas relaciones políticas, por lo que decidieron llevarla a la Corte para que fuera parte de las ayudantes de la joven virreina, Leonor Carreto, marquesa de Mancera. La jovencita de 15 años maravilló a la Corte con su belleza, simpatía e inteligencia. Fue la preferida de la virreina, con quien estableció una profunda amistad. La virreina amaba las letras, por lo que se dio entre ellas una relación en la que se juntaron la afinidad de gustos e intereses, así como la admiración y el cariño recíprocos. Se volvieron amigas inseparables. La virreina procuraba todos los días que Juana Inés estuviera con ella. El virrey Antonio Sebastián de Toledo, también le tomó afecto. Impresionado por los conocimientos que la joven Juana Inés exhibía, el virrey la puso ante 40 eruditos, teólogos, filósofos, matemáticos, historiadores y poetas, para someterla a un examen de lo que sabía. La joven los deslumbró. El propio virrey escribió que Juana respondió en “la manera en que un galeón real se defendería de pocas chalupas que la embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas que tantos, cada uno en su clase, le propusieron”.



V. R. de Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana a los 15 años de su edad, q.º habiendo entrado en la Corte del Virrey D.º Sebastián de Toledo, Marqués de Mancera; fue puesta a prueba su prodigiosa inteligencia, sustentando un examen ante 40

Jorge Sánchez, *Sor Juana Inés de la Cruz a los 15 años* (detalle), óleo sobre tela.  
 Colección Bodegas del Molino, Puebla, Pue. (Colección Particular) Imagen tomada del libro:  
 Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta de Serafina de Cristo*, 1691, edición facsimilar,  
 Toluca, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura. 1996. p. 14

Juana Inés estuvo como dama de la virreina cuatro años. En ese periodo, la todavía niña de 15 años llevada por su familia se convirtió en una joven que brilló en la Corte por su belleza, simpatía y donaire, pero sobre todo por su inteligencia y su conversación. Deben de haberle sobrado pretendientes y es posible que se haya enamorado. Por desgracia, no tenemos evidencias de ello. Pero contamos, en cambio, con algunas de las mejores páginas de poesía amorosa que se hayan escrito jamás, por lo que podemos inferir que conoció el amor y no sólo imaginó cómo era.

La joven Juana Inés comenzó a hacerse popular. Y no obstante que su estrella brillaba en la Corte, a los 19 años tomó la decisión de profesar como monja en la orden de las Carmelitas Descalzas, en el Convento de San José. ¿Qué explica esa decisión? A menudo se ha escrito que fue una decepción amorosa la que la empujó a dejar la vida mundana y elegir la espiritual. Otra explicación ha sido la de su profunda convicción y vocación religiosa. Sin embargo, la vida de Juana Inés y su propio testimonio narrado en la *Respuesta a Sor Filotea*, desmienten esas explicaciones y nos acercan a otra más cercana a lo que Juana Inés fue y quiso hacer en su vida:

Entréme religiosa, porque aunque conocía que tenía el estado cosas (de las accesorias hablo, no de las formales), muchas repugnantes a mi genio, con todo, para la total negación que tenía al matrimonio, era lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir en materia de la seguridad que deseaba de mi salvación; a cuyo primer respeto (como al fin más importante) cedieron y sujetaron la cerviz todas las impertinencias de mi genio, que eran de querer vivir sola; de no querer tener ocupación obligatoria que embarazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros. Esto me hizo vacilar algo en la determinación, hasta que alumbrándome personas doctas de que era tentación, la vencí con el favor divino, y tomé el estado que tan indignamente tengo.



Refectorio de Monjas carmelitas, *Sor Juana y Carlos de Sigüenza, una amistad entre genios*, p. 22

Así pues, según ella misma dijo, decidió hacerse monja por su total rechazo al matrimonio, por querer ser libre y no estar atada al marido, ni a los hijos o al hogar. Pero además, hubo en esa elección una decisión racional: era lo más decente para su salvación y, habiendo elegido ser libre y estar sola, era la única manera de garantizar su verdadera vocación: el estudio, la búsqueda del conocimiento, la lectura de libros y su voluntad de pensar, observar y escribir. Desde luego, Juana Inés era religiosa, una católica devota, como lo demostró a lo largo de toda su vida. Tenía temor de Dios y de la Iglesia y se identificaba con los preceptos y la doctrina cristiana. Hacerse monja, desde esa perspectiva, era lo más natural y racional que podía hacer una joven criolla como ella, sola, pobre, sin dote material, con grandes dotes intelectuales y que contaba con el apoyo de la virreina y del virrey, quienes sabían que sólo estarían en ese cargo unos pocos años y decidieron apoyarla, pagando la dote para que ingresara a la orden y la acompañaron a la ceremonia de tomar los hábitos.

Su ingreso a la orden carmelita no tuvo el efecto deseado. El rigor extremo de la orden menguó su salud. Enfermó y no tuvo la libertad que esperaba para poder leer y escribir. Estuvo poco más de tres meses

y regresó a la Corte. Cuando tenía 21 años, en febrero de 1669, ingresó al Convento de Santa Paula, de la orden de San Jerónimo, en el que permanecería hasta su muerte.

Entre las monjas jerónimas, Sor Juana Inés de la Cruz, nombre que eligió, tuvo la tranquilidad y el ambiente que buscaba. Sin faltar a sus deberes monásticos, entre oraciones y tareas administrativas, pudo dedicarse en cuerpo y alma a la lectura de multitud de libros que fue atesorando y pudo por fin poner por escrito las palabras que salían de su interior, un interior lleno de preguntas a las que respondía con los argumentos que iba descubriendo a través de lecturas, razonamientos, observación e introspección.

Su celda no fue una cárcel que la aislara del mundo. No sólo tenía los libros para conectarse con el exterior y el interior del mundo y de su alma. También fue un espacio libre, en el que se convirtió en anfitriona de infinidad de visitas y reuniones, de pláticas y discusiones de muchas personas que la iban a ver, fascinadas por la fama de una mujer que con sus escritos iba conquistando el mundo. Se volvió una celebridad. Admirada por las autoridades civiles y religiosas, por las élites cultas que leían sus textos, escritos que cosecharon admiración no sólo en la Nueva España, sino en el resto de las colonias hispanoamericanas y en España misma. Sostenía una intensa correspondencia con personas interesadas en las letras en América y Europa. Mantuvo su amistad con la virreina y el virrey de Mancera, quienes la visitaban con frecuencia a su celda después de orar en la capilla conventual.

Sor Juana aprovechaba sus ratos libres en el convento para leer profusamente obras de filosofía, teología, ciencias, historia, mitología, y fue escribiendo cada vez más, puliendo un estilo elegante, que representa una de las cúspides del barroco español. Escribió poesía religiosa y profana en múltiples géneros, villancicos, romances, sonetos, autos sacramentales, obras de teatro, ensayos y prosa.

En 1674 los marqueses de Mancera terminaron su encargo como virreyes. Dejaron la Ciudad de México para volver a España. Sin embargo, el 21 de abril de 1674, cuando habían iniciado ese viaje, Leonor Carreto, su protectora, murió repentinamente en Tepeaca. Sor Juana escribió, con dolor, estos sonetos (187-189) dedicados a la memoria de Laura, el nombre que ella puso a su amiga en sus escritos:



Biblioteca conventual, Toluca, Estado de México, Archivo Gráfico de *El Nacional*,  
Estado de México, 30 y 70, sobre 1010

De la beldad de Laura enamorados  
los Cielos, la robaron a su altura,  
porque no era decente a su luz pura  
ilustrar estos valles desdichados; [...]

Bello compuesto en Laura dividido,  
alma mortal, espíritu glorioso,  
¿por qué dejaste cuerpo tan hermoso  
y para qué tal alma has despedido? [...]

Alza tú, alma dichosa, el presto vuelo  
y, de tu hermosa cárcel desatada,  
dejando vuelto su arrebol en hielo,  
sube a ser de luceros coronada:  
que bien es necesario todo el cielo  
para que echés de menos tu morada.

Mueran contigo, Laura, pues moriste,  
los afectos que en vano te desean,  
los ojos a quien privas de que vean  
la hermosa luz que un tiempo concediste.

Muera mi lira infausta en que influiste  
ecos, que lamentables te vocean,  
y hasta estos rasgos mal formados sean  
lágrimas negras de mi pluma triste.

En los años transcurridos entre la muerte de Leonor Carreto y 1680, cuando llegaron como virreyes de la Nueva España Tomás Antonio de la Cerda y María Luisa Manrique de Lara, los marqueses de la Laguna, Sor Juana continuó leyendo y escribiendo. Por desgracia se han perdido sus originales y casi todas sus cartas, por lo que no es posible fechar lo que escribió en ese periodo. Sin embargo, con el arribo de los marqueses de la Laguna se inició el periodo más prolífico y conocido de Sor Juana como escritora y pensadora.



Toda te he juzgado en Dios;  
pues debe tu bizarría,  
como la más obligada,  
ser la más agradecida. [...]

Ángel eres en belleza,  
y Ángel en sabiduría,  
porque lo visible sólo  
de ser Ángel te distinga.

Y en el aún más intenso Romance 19:

Ser mujer, ni estar ausente,  
no es de amarte impedimento;  
pues sabes tú, que las almas  
distancia ignoran y sexo. [...]

Recibe un alma rendida,  
cuyo estudioso desvelo  
quisiera multiplicarla  
por sólo aumentar tu imperio.

Que no es fineza, conozco,  
darte lo que es de derecho  
tuyo; más llámola mía  
para dártela de nuevo. [...]

¿Puedo yo dejar de amarte,  
si tan divina te advierto?  
¿Hay causa sin producir?  
¿Hay potencia sin objeto?

Pues siendo tú el más hermoso,  
grande, soberano exceso  
que ha visto en círculos tantos  
el verde tono del Tiempo,

¿para qué mi amor te vio?  
¿por qué mi fe te encarezco,  
cuando en cada prenda tuya  
firma de mi cautiverio?

Vuelve a ti misma los ojos,  
y hallarás en ti y en ellos,  
no sólo el amor posible,  
mas preciso el rendimiento,  
entretanto que el cuidado,  
en contemplarte suspenso,  
que vivo, asegura, sólo  
en fe de que por ti muero.

Esos versos, y muchos otros más, muestran un alma amorosa y correspondida. En una sociedad conservadora y religiosa como la novohispana del siglo XVII, podían escandalizar. Revelaban un cariño profundo, amoroso, entre ambas mujeres. Las dos tuvieron la valentía de mantener esa amistad que rayaba en enamoramiento platónico, a pesar de los ojos censores de su época. Y como en toda relación amorosa, había disgustos, celos y reproches. En el Romance 27, la monja le reprochó no verla varios días:

Darte, Señora, las Pascuas  
sólo lo puede tu espejo:  
porque se tiene la Gloria  
y porque te muestra el Cielo.

Él sí que sólo sabrá  
dártelas muy por entero,  
pues está llena su luna  
de tu Sol, y tus reflejos.

Y no yo; pobre de mí,  
que ha tanto, que no te veo,



Anónimo, Sor Juana Inés de la Cruz, grabado publicado en *El Álbum de la Mujer*, año I, número 1, México 8 de septiembre de 1883. Imagen tomada de la portada del libro: José Pascual Buxó, *Sor Juana Inés de la Cruz: amor y conocimiento*, México, UNAM, Instituto Mexiquense de Cultura, 1996

que tengo, de tu carencia,  
cuaresmados los deseos:

La voluntad traspasada,  
ayuno el entendimiento,  
mano sobre mano el gusto  
y los ojos sin objeto.

De veras; mi dulce amor;  
cierto, que no lo encarezco;  
que sin ti, hasta mis discursos,  
parece que son ajenos.

Porque, carecer de ti,  
excede a cuantos tormentos  
pudo inventar la crueldad,  
ayudada del ingenio. [...]

Ocioso fuera el cuchillo,  
el cordel fuera superfluo,  
blandos fueran los azotes,  
y tibios fueran los fuegos.

Pues, con darte a conocer  
a los en suplicio puestos,  
dieran con tu vista gloria,  
y con tu carencia infierno.

Y a la inversa, en sus versos no sólo aparece el reclamo por la ausencia de la amada, sino también la disculpa ante María Luisa por no escribirle. En su Romance 91 escribió:

Pedirte, Señora, quiero  
de mi silencio perdón,  
si lo que ha sido atención  
le hace parecer grosero.

Y no me podrás culpar  
si hasta aquí mi proceder,  
por ocuparse en querer,  
se ha olvidado de explicar.

Que en mi amorosa pasión  
no fue descuido ni mengua,  
quitar el uso a la lengua  
por dárselo al corazón.

Ni de explicarme dejaba:  
que, como la pasión mía  
acá en el alma te vía,  
acá en el alma te hablaba.

Sor Juana escribió poemas que son obras maestras, los cuales figuran entre las mejores de la literatura española. Muchos de ellos se inspiraron en la pasión que había entre ella y María Luisa. Uno más, entre tantos ejemplos, es este fragmento de su Décima 102:

Mas si por dicha, trocada  
mi suerte, tú me ofendieras,  
por no ver que no me quieres  
quiero estar inanimada.  
Porque el de ser desamada  
será lance tan violento,  
que la fuerza del tormento  
llegue, aún pintada, a sentir:  
que el dolor sabe infundir  
almas para el sentimiento.

Y si te es, faltarte aquí  
el alma, cosa importuna,  
me puedes tú infundir una  
de tantas, como hay en ti:

que como el alma te di,  
y tuyo mi ser se nombra,  
aunque mirarme te asombra  
en tan insensible calma,  
de este cuerpo eres el alma  
y eres cuerpo de esta sombra.

La poesía amorosa de Sor Juana está en la cúspide de la literatura española y universal. Muestra de ello es su famoso Soneto 165:

Detente, sombra de mi bien esquivo,  
imagen del hechizo que más quiero,  
bella ilusión por quien alegre muero,  
dulce ficción por quien penosa vivo.

O esta Redondilla:

Este amoroso tormento  
que en mi corazón se ve,  
sé que lo siento, y no sé  
la causa por que lo siento.

Siento una grave agonía  
por lograr un devaneo  
que empieza como deseo  
y para en melancolía.

Y cuando con más ternura  
mi infeliz estado lloro,  
sé que estoy triste e ignoro  
la causa de mi tristeza. [...]

Siento mal del mismo bien  
con receloso temor,

y me obliga el mismo amor  
tal vez a mostrar desdén.

Cualquier leve ocasión labra  
en mi pecho de manera  
que el que imposibles venciera  
se irrita de una palabra.

Con poca causa ofendida  
suelo en mitad de mi amor  
negar un leve favor  
a quien le diera la vida.

Ya sufrida, ya irritada,  
con contrarias penas lucho,  
que por él sufriré mucho  
y con él sufriré nada.

No sé en qué lógica cabe  
el que tal cuestión se pruebe,  
que por él lo grave es leve  
y con él lo leve es grave.

El virrey concluyó su mandato en 1686. Sin embargo, él y María Luisa dejaron la Nueva España hasta dos años después. Sor Juana debe haber sufrido profundamente la partida de su amiga y protectora. A pesar de la distancia su amistad continuó. María Luisa se llevó el texto del auto sacramental *El divino Narciso* que la monja había escrito incitada por la condesa y lo hizo representar en España. Además, se llevó todos los textos de Sor Juana y los publicó en 1689 en un volumen titulado *Inundación castálida*.

Juana Inés mantuvo una buena relación con los dos virreyes que sucedieron al conde de la Laguna, Melchor Portocarrero, que gobernó de 1686 a 1688, y Gaspar de Sandoval, conde de Galve, quien se hizo cargo de 1688 a 1696. Su fama había traspasado las fronteras novo-



Ilustración de Bruno González,  
*Sor Juana Inés de la Cruz*, México, INEHRM, 1992, p. 19

hispanas. Su poesía era leída y admirada en todo el mundo hispano. En 1689 cumplía 20 años de monja. En ese periodo había sido protegida, amiga y confidente de dos virreinas, Leonor Carreto y María Luisa Manrique. Era una mujer reconocida y respetada, con prestigio y poder. Para lograr esa posición había sabido cultivar una buena relación con los virreyes y con las autoridades eclesiásticas. Había tenido que atender multitud de encargos de ellas. Escribió muchos textos, entre ellos villancicos y autos sacramentales a petición de los preladados que dirigían las catedrales de México y Puebla. Gracias a ello tuvo protección y se ganó la libertad de estudiar y escribir sin las presiones y envidias de sus superiores y hermanas de orden, y pudo eludir el recelo y desaprobación de los preladados que no veían con buenos ojos la soltura y atrevimiento de la monja. Se hizo también de dinero, que le permitió comprar cientos de libros que formaron su amplia biblioteca, y ayudar a familiares y amigos que lo necesitaban, como su sobrina Isabel María de San José, a la que adoptó e hizo entrar a la orden jerónima.

Sor Juana no sólo escribió poemas profanos, también hizo poesía religiosa y obras de teatro de gran calidad, como *El divino Narciso*, al igual que villancicos y autos sacramentales. La llamada en vida Décima Musa es conocida sobre todo por su literatura. No obstante, tenía una mente universal. Cultivó también la música y la pintura, así como la cocina. Buena parte de su producción literaria seguía los cánones estéticos de la época, marcada por el Siglo de Oro Español, por Lope de Vega, Quevedo, Garcilaso, Calderón de la Barca. Sor Juana, no obstante, brilla con luz propia no sólo por la calidad estética de sus textos, sino por haberlos escrito una mujer y monja en un mundo absolutamente dominado por los hombres y la Iglesia católica, por una mujer religiosa que desafiaba prejuicios y convenciones hacia las mujeres, atreviéndose a hablar del amor profano con un gran erotismo.

Fue precursora y abrió brecha, también, con el primer poema en español que habla de su propia experiencia intelectual, del interior de su mente reflexiva, del autoconocimiento. Es un poema filosófico influido por el neoplatonismo, como ha dicho Octavio Paz, uno de

sus mejores biógrafos. En su autodefensa en la *Respuesta a Sor Filotea*, Sor Juana se refiere a este texto como el único que realmente escribió por voluntad propia:

No me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que llaman El Sueño. Esa carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia.

La monja escribió su texto *Primero sueño* como una alegoría acerca del acto de conocer. Es una especie de sueño lúcido, en donde el alma se transporta a las esferas celestes tratando de encontrar la verdad, de conocer la realidad. Y aunque este empeño no logra su cometido, el no saber es ya un saber. En este poema, Sor Juana demuestra su dominio de una buena parte de la filosofía occidental, con una notable influencia de las ideas neoplatónicas. Es tal vez el mejor ejemplo de la formación filosófica y de los conocimientos científicos de la jerónima y no tiene antecedentes en la literatura española y menos desde la perspectiva de una mujer, aunque el género no hace ninguna distinción en el proceso de la búsqueda del conocimiento del alma humana.

En noviembre de 1690 apareció publicado un texto de Sor Juana que causó un giro en su vida. El obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, le encargó su opinión sobre un famoso sermón del padre jesuita portugués Vieyra, pronunciado 40 años antes. El propio obispo Santa Cruz, quien admiraba a Sor Juana y sin el conocimiento de ésta, publicó su texto, acompañado por un prólogo que él mismo



Juan de Miranda, *Sor Juana Inés de la Cruz*, Fragmento, 1713.  
 Patrimonio Artístico de la Universidad Nacional Autónoma de México.  
 Imagen tomada de la portada del libro: Joseph Zatrilla y Vico,  
*Poema Heroico al merecido aplauso de Soror Ivana Inés de la Cruz*, año 1696,  
 edición facsímil, Toluca, Gobierno del Estado de México,  
 Instituto Mexiquense de Cultura, 1995

escribió bajo el seudónimo de Filotea de la Cruz en el que a la vez que alababa la inteligencia de Sor Juana, le reprochaba que hubiese dedicado la mayor parte de su vida a escribir sobre cosas mundanas en lugar de consagrarse a las cosas divinas. El prólogo era un elogio a la jerónima, pero también una fuerte crítica que, viniendo de un poderoso clérigo, podía ser vista también como una amenaza.

La *Carta Atenagórica* —en alusión a Atenea, diosa griega de la sabiduría— escrita por la monja jerónima es una sólida argumentación teológica que refuta el sermón de Vieyra, quien refutaba a su vez lo dicho por San Juan Crisóstomo, San Agustín y Santo Tomás acerca de cuál era la mayor fineza de Cristo, es decir, la mayor demostración de amor de Cristo: si la humildad de haber lavado los pies a sus discípulos, haber entregado su vida por el género humano o haber dejado a éste la eucaristía. Para Sor Juana, en cambio, la mayor fineza de Dios era negativa: su mayor fineza era no hacer finezas, no hacer favores, sino dejar al género humano a su libre albedrío: “Agradecemos y ponderemos este primor del Divino Amor en quien el premiar es beneficio, el castigar es beneficio y el suspender los beneficios es el mayor beneficio, y el no hacer finezas la mayor fineza”. Esto significaba que la mayor fineza de Dios era dejar a los seres humanos con la libertad de ser buenos y adorarlo, sin esperar una retribución ni premio. La *Carta Atenagórica* era un desafío. Una mujer, monja, se atrevía a refutar con argumentos sólidos a una celebridad eclesiástica exhibiendo una capacidad retórica, lógica e interpretativa superior. Fue un escándalo, no sólo por el atrevimiento de su argumentación en defensa del libre albedrío, sino también por ser obra de una mujer y además monja, por lo que fue criticada abiertamente por varios religiosos que aprovecharon el revuelo para decir en voz alta la condena moral a una monja que no era bien vista por los sectores más conservadores de la Iglesia y que no habían podido atacarla públicamente por la protección de la que había gozado desde su entrada al convento por virreyes, virreinas, arzobispos y obispos.

Sor Juana no esperaba que el obispo Santa Cruz publicara la carta, ni tampoco que la reprendiera y desautorizara de esa forma. Sintiendo amenazada escribió una de sus obras inmortales más original,

que es, hasta el día de hoy, uno de los mejores textos en defensa de la libertad de aprender y escribir y es también, por su condición de género y la época en que vivió la jerónima, uno de los textos más firmes y bellos escritos jamás acerca del derecho de las mujeres al conocimiento, a la ciencia y a las artes.

La *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*, como tituló Sor Juana a esta autodefensa, fue terminada el 10. de marzo de 1691. Al ser una autodefensa de su vocación de escribir es también una defensa de su ser y por lo tanto es un texto autobiográfico. Es la primera autobiografía de una mujer y es también una biografía intelectual, lo que le da un enorme valor histórico. La monja describe cómo desde que entró al claustro, junto con sus obligaciones conventuales había continuado con sus estudios:

Volví (mal dije, pues nunca cesé); proseguí, digo, a la estudiosa tarea (que para mí era descanso en todos los ratos que sobraban a mi



Obras póstumas, Sor Juana y Carlos de Sigüenza,  
*una amistad entre genios*. p. 47

obligación) de leer y más leer, de estudiar y más estudiar, sin más maestro que los mismos libros. Ya se ve cuán duro es estudiar en aquellos caracteres sin alma, careciendo de la voz viva y explicación del maestro; pues todo este trabajo sufría yo muy gustosa por amor de las letras.

Siendo monja, y jerónima, le había parecido natural dedicarse a las letras. Sin embargo, ella misma era consciente de que tenía una curiosidad intelectual de carácter universal: quería develar los secretos del mundo, de la vida, de la mente, tenía una vocación que no era sólo artística sino científica, similar, en cuanto a su naturaleza, a la de Leonardo y los grandes personajes del Renacimiento. Este pasaje es muy elocuente acerca de la necesidad de estudiar y concatenar las disciplinas científicas y las artísticas:

Con esto proseguí, dirigiendo siempre, como he dicho, los pasos de mi estudio a la cumbre de la Sagrada Teología; pareciéndome preciso, para llegar a ella, subir por los escalones de las ciencias y artes humanas; porque ¿cómo entenderá el estilo de la Reina de las Ciencias quien aun no sabe el de las ancilas? ¿Cómo sin Lógica sabría yo los métodos generales y particulares con que está escrita la Sagrada Escritura? ¿Cómo sin Retórica entendería sus figuras, tropos y locuciones? ¿Cómo sin Física, tantas cuestiones naturales de las naturalezas de los animales de los sacrificios, donde se simbolizan tantas cosas ya declaradas, y otras muchas que hay? ¿Cómo si el sanar Saúl al sonido del arpa de David fue virtud y fuerza natural de la música, o sobrenatural que Dios quiso poner en David? ¿Cómo sin Aritmética se podrán entender tantos cálculos de años, de días, de meses, de horas, de hebdómadas tan misteriosas como las de Daniel, y otras para cuya inteligencia es necesario saber las naturalezas, concordancias y propiedades de los números? ¿Cómo sin Geometría se podrán medir el Arca Santa del Testamento y la Ciudad Santa de Jerusalén, cuyas misteriosas mensuras hacen un cubo con todas sus dimensiones, y aquel repartimiento proporcio-

nal de todas sus partes tan maravilloso? ¿Cómo sin Arquitectura, el gran Templo de Salomón, donde fue el mismo Dios el artífice que dio la disposición y la traza, y el Sabio Rey sólo fue sobrestante que la ejecutó; donde no había basa sin misterio, columna sin símbolo, cornisa sin alusión, arquitrabe sin significado; y así de otras sus partes, sin que el más mínimo filete estuviese sólo por el servicio y complemento del Arte, sino simbolizando cosas mayores? ¿Cómo sin grande conocimiento de reglas y partes de que consta la Historia se entenderán los libros historiales? Aquellas recapitulaciones en que muchas veces se pospone en la narración lo que en el hecho sucedió primero. ¿Cómo sin grande noticia de ambos Derechos podrán entenderse los libros legales? ¿Cómo sin grande erudición tantas cosas de historias profanas, de que hace mención la Sagrada Escritura; tantas costumbres de gentiles, tantos ritos, tantas maneras de hablar? ¿Cómo sin muchas reglas y lección de Santos Padres se podrá entender la oscura locución de los Profetas? Pues sin ser muy perito en la Música, ¿cómo se entenderán aquellas proporciones musicales y sus primores que hay en tantos lugares, especialmente en aquellas peticiones que hizo a Dios Abraham, por las Ciudades, de que si perdonaría habiendo cincuenta justos, y de este número bajó a cuarenta y cinco, que es sesquinona y es como de mi a re; de aquí a cuarenta, que es sesquioctava y es como de re a mi; de aquí a treinta, que es sesquitercia, que es la del diatesarón; de aquí a veinte, que es la proporción sesquiáltera, que es la del diapente; de aquí a diez, que es la dupla, que es el diapasón; y como no hay más proporciones armónicas no pasó de ahí? Pues ¿cómo se podrá entender esto sin Música? ... Y en fin, cómo el Libro que comprende todos los libros, y la Ciencia en que se incluyen todas las ciencias, para cuya inteligencia todas sirven; y después de saberlas todas (que ya se ve que no es fácil, ni aun posible) pide otra circunstancia más que todo lo dicho, que es una continua oración y pureza de vida, para impetrar de Dios aquella purgación de ánimo e iluminación de mente que es menester para la inteligencia de cosas tan altas; y si esto falta, nada sirve de lo demás.

Esa voluntad de saber la había hecho sola, sin ayuda de nadie, con la única compañía de sus libros y a pesar de las dificultades de la vida conventual, como lo expuso en este pasaje:

Y así no es disculpa, ni por tal la doy, el haber estudiado diversas cosas, pues éstas antes se ayudan, sino que el no haber aprovechado ha sido ineptitud mía y debilidad de mi entendimiento, no culpa de la variedad. Lo que sí pudiera ser descargo mío es el sumo trabajo no sólo en carecer de maestro, sino de discípulos con quienes conferir y ejercitar lo estudiado, teniendo sólo por maestro un libro mudo, por discípulo un tintero insensible; y en vez de explicación y ejercicio muchos estorbos, no sólo los de mis religiosas obligaciones (que éstas ya se sabe cuán útil y provechosamente gastan el tiempo) sino de aquellas cosas accesorias de una comunidad: como estar yo leyendo y antojárseles en la celda vecina tocar y cantar; estar yo estudiando y pelear dos criadas y venirme a constituir juez de su pendencia; estar yo escribiendo y venir una amiga a visitarme, haciéndome muy mala obra con muy buena voluntad, donde es preciso no sólo admitir el embarazo, pero quedar agradecida del perjuicio. Y esto es continuamente, porque como los ratos que destino a mi estudio son los que sobran de lo regular de la comunidad, esos mismos les sobran a las otras para venirme a estorbar; y sólo saben cuánta verdad es ésta los que tienen experiencia de vida común, donde sólo la fuerza de la vocación puede hacer que mi natural esté gustoso, y el mucho amor que hay entre mí y mis amadas hermanas, que como el amor es unión, no hay para él extremos distantes.

Sor Juana era consciente de ser una celebridad, admirada y aclamada en la Nueva España y más allá de sus fronteras. Pero también era consciente de lo difícil que había sido alcanzar la cima y los obstáculos que había tenido que vencer y que se le seguían presentando:

Bien se deja en esto conocer cuál es la fuerza de mi inclinación. Bendito sea Dios que quiso fuese hacia las letras y no hacia otro vicio,

que fuera en mí casi insuperable; y bien se infiere también cuán contra la corriente han navegado (o por mejor decir, han naufragado) mis pobres estudios. Pues aún falta por referir lo más arduo de las dificultades; que las de hasta aquí sólo han sido estorbos obligatorios y casuales, que indirectamente lo son; y faltan los positivos que directamente han tirado a estorbar y prohibir el ejercicio. ¿Quién no creará, viendo tan generales aplausos, que he navegado viento en popa y mar en leche, sobre las palmas de las aclamaciones comunes? Pues Dios sabe que no ha sido muy así, porque entre las flores de esas mismas aclamaciones se han levantado y despertado tales áspides de emulaciones y persecuciones, cuantas no podré contar, y los que más nocivos y sensibles para mí han sido, no son aquéllos que con declarado odio y malevolencia me han perseguido, sino los que amándome y deseando mi bien (y por ventura, mereciendo mucho con Dios por la buena intención), me han mortificado y atormentado más que los otros, con aquel: “No conviene a la santa ignorancia que deben, este estudio; se ha de perder, se ha de desvanecer en tanta altura con su misma perspicacia y agudeza”. ¿Qué me habrá costado resistir esto? ¡Rara especie de martirio donde yo era el mártir y me era el verdugo! Pues por la —en mí dos veces infeliz— habilidad de hacer versos, aunque fuesen sagrados, ¿qué pesadumbres no me han dado o cuáles no me han dejado de dar?

La condena y el rechazo, la incomprensión y oposición de distintas autoridades, había llegado el extremo de prohibirle que leyera, lo que había tenido que cumplir, pero su mente era tan observadora e inquisidora, que ni aún privándose de la lectura dejaba de interrogar todo el tiempo lo que veía a su alrededor y en el interior de sí misma, y de buscar respuestas:

Yo confieso que me hallo muy distante de los términos de la sabiduría y que la he deseado seguir, aunque a longe. Pero todo ha sido acercarme más al fuego de la persecución, al crisol del tormento; y ha sido con tal extremo que han llegado a solicitar que se me prohíba el estudio. Una vez lo



JUANA DE ASBÀGE

*Juana de Asbaje, ca. 1950. Archivo Gráfico de El Nacional.  
Fondo Gráficos, sobre C-0215 (001). Secretaría de Cultura-INEHRM-FOTOTECA*

consiguieron una prelada muy santa y muy cándida que creyó que el estudio era cosa de Inquisición y me mandó que no estudiase. Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro, que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en los libros, estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal. Nada veía sin refleja; nada oía sin consideración, aun en las cosas más menudas y materiales; porque como no hay criatura, por baja que sea, en que no se conozca el me fecit Deus, no hay alguna que no pame el entendimiento, si se considera como se debe. Así yo, vuelvo a decir, las miraba y admiraba todas; de tal manera que de las mismas personas con quienes hablaba, y de lo que me decían, me estaban resaltando mil consideraciones: ¿De dónde emanaría aquella variedad de genios e ingenios, siendo todos de una especie? ¿Cuáles serían los temperamentos y ocultas cualidades que lo ocasionaban? Si veía una figura, estaba combinando la proporción de sus líneas y mediándola con el entendimiento y reduciéndola a otras diferentes. Paseábame algunas veces en el testero de un dormitorio nuestro (que es una pieza muy capaz) y estaba observando que siendo las líneas de sus dos lados paralelas y su techo a nivel, la vista fingía que sus líneas se inclinaban una a otra y que su techo estaba más bajo en lo distante que en lo próximo: de donde infería que las líneas visuales corren rectas, pero no paralelas, sino que van a formar una figura piramidal. Y discurría si sería ésta la razón que obligó a los antiguos a dudar si el mundo era esférico o no. Porque, aunque lo parece, podía ser engaño de la vista, demostrando concavidades donde pudiera no haberlas. Este modo de reparos en todo me sucedía y sucede siempre, sin tener yo arbitrio en ello, que antes me suelo enfadar porque me cansa la cabeza; y yo creía que a todos sucedía esto mismo y el hacer versos, hasta que la experiencia me ha mostrado lo contrario; y es de tal manera esta naturaleza o costumbre, que nada veo sin segunda consideración. Estaban en mi presencia dos niñas jugando con un trompo, y apenas yo vi el movimiento y la figura, cuando empecé, con esta mi locura, a considerar el fácil moto de la forma esférica, y cómo duraba el impulso ya impreso e independiente de su causa, pues distante la mano de la niña, que era la causa motiva, bailaba el trompillo; y no contenta con

esto, hice traer harina y cernerla para que, en bailando el trompo encima, se conociese si eran círculos perfectos o no los que describía con su movimiento; y hallé que no eran sino unas líneas espirales que iban perdiendo lo circular cuanto se iba remitiendo el impulso. Jugaban otras a los alfileres (que es el más frívolo juego que usa la puerilidad); yo me llegaba a contemplar las figuras que formaban; y viendo que acaso se pusieron tres en triángulo, me ponía a enlazar uno en otro, acordándome de que aquélla era la figura que dicen tenía el misterioso anillo de Salomón, en que había unas lejanas luces y representaciones de la Santísima Trinidad, en virtud de lo cual obraba tantos prodigios y maravillas.

Interrogaba y observaba con una curiosidad científica aún actividades que podían considerarse tan mundanas como la cocina, o tan intangibles y tan inaccesibles para la mayoría de las personas como sus propios sueños:

Pues ¿qué os pudiera contar, Señora, de los secretos naturales que he descubierto estando guisando? Veo que un huevo se une y fríe en la manteca o aceite y, por contrario, se despedaza en el almíbar; ver que para que el azúcar se conserve fluida basta echarle una muy mínima parte de agua en que haya estado membrillo u otra fruta agria; ver que la yema y clara de un mismo huevo son tan contrarias, que en los unos, que sirven para el azúcar, sirve cada una de por sí y juntos no. Por no cansaros con tales frialdades, que sólo refiero por daros entera noticia de mi natural y creo que os causará risa; pero, señora, ¿qué podemos saber las mujeres sino filosofías de cocina? Bien dijo Lupercio Leonardo, que bien se puede filosofar y aderezar la cena. Y yo suelo decir viendo estas cosillas: Si Aristóteles hubiera guisado, mucho más hubiera escrito. Y prosiguiendo en mi modo de cogitaciones, digo que esto es tan continuo en mí, que no necesito de libros; y en una ocasión que, por un grave accidente de estómago, me prohibieron los médicos el estudio, pasé así algunos días, y luego les propuse que era menos dañoso el concedérmelos, porque eran tan fuertes y vehementes mis cogitaciones, que consumían más espíritus

en un cuarto de hora que el estudio de los libros en cuatro días; y así se redujeron a concederme que leyese; y más, Señora mía, que ni aun el sueño se libró de este continuo movimiento de mi imaginativa; antes suele obrar en él más libre y desembarazada, confiriendo con mayor claridad y sosiego las especies que ha conservado del día, arguyendo, haciendo versos, de que os pudiera hacer un catálogo muy grande, y de algunas razones y delgadezas que he alcanzado dormida mejor que despierta, y las dejo por no cansaros, pues basta lo dicho para que vuestra discreción y trascendencia penetre y se entere perfectamente en todo mi natural y del principio, medios y estado de mis estudios. Si éstos, Señora, fueran méritos (como los veo por tales celebrar en los hombres), no lo hubieran sido en mí, porque obro necesariamente. Si son culpa, por la misma razón creo que no la he tenido; mas, con todo, vivo siempre tan desconfiada de mí, que ni en esto ni en otra cosa me fío de mi juicio; y así remito la decisión a ese soberano talento, sometiéndome luego a lo que sentenciare, sin contradicción ni repugnancia, pues esto no ha sido más de una simple narración de mi inclinación a las letras.

Se exculpaba de haber escrito la *Carta Atenagórica*, pues no la había hecho por su voluntad, sino por encargo, de prisa y sin saber que iba a publicarse, pues de haberlo sabido hubiera pulido más muchas cosas que no había hecho y habría puesto muchas más citas de autoridades para respaldar sus propios argumentos.

Y defendió también, como no se había hecho antes en la sociedad novohispana y que tardaría mucho tiempo en ser emulada por otras mujeres mexicanas, el derecho de las mujeres a escribir:

Pues si está el mal en que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está el serlo yo? Confieso desde luego mi ruindad y vileza; pero no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente. Demás, que yo nunca he escrito cosa alguna por mi voluntad, sino por ruegos y preceptos ajenos; de tal manera, que no me acuerdo haber escrito por mi gusto sino es un papelillo que



Ilustración de Bruno González, *Sor Juana Inés de la Cruz*, México, INEHRM, 1992, p. 27

llaman El Sueño. Esa carta que vos, Señora mía, honrasteis tanto, la escribí con más repugnancia que otra cosa; y así porque era de cosas sagradas a quienes (como he dicho) tengo reverente temor, como porque parecía querer impugnar, cosa a que tengo aversión natural. Y creo que si pudiera haber prevenido el dichoso destino a que nacía —pues, como a otro Moisés, la arrojé expósita a las aguas del Nilo del silencio, donde la halló y acarició una princesa como vos—; creo, vuelvo a decir, que si yo tal pensara, la ahogara antes entre las mismas manos en que nacía, de miedo de que pareciesen a la luz de vuestro saber los torpes borrones de mi ignorancia.

La *Respuesta a Sor Filotea* es un texto espléndido, único, valiente, que muestra a la mejor Sor Juana en la plenitud de su vida y de su osadía. Y a pesar de ello, fue su última gran batalla. Después de la *Respuesta a Sor Filotea*, sus enemigos poderosos, entre ellos el arzobispo de México, Francisco de Aguiar y Ceijas, pero también quienes la habían apoyado antes, como el obispo de Puebla y aún su propio confesor, Miranda, le dan la espalda. Sor Juana se siente más sola y amenazada. Ya no están sus amigos virreyes; los tiempos han cambiado. Esa alteración de las circunstancias provoca un cambio profundo en ella. Duda de haber hecho lo correcto. Reflexiona que quizá ha ido demasiado lejos. No tiene en quién apoyarse. Eso la lleva a dar marcha atrás y a negar su propia vida. Les hace caso a sus censores. Vende su biblioteca para ayudar a los pobres, renuncia a la escritura. Se flagela incesantemente para redimir el sentimiento de culpa que la acongoja y que espera, en el arrepentimiento, le dará el perdón divino. Su vida entre 1692 y 1694 da un vuelco. Se dedica a la oración, a ayudar a sus hermanas de orden, a la caridad.

Ocurren duras epidemias y hambrunas en la capital novohispana, muchas de sus hermanas fallecen. Curando a sus hermanas, ella misma se contagia y muere en su celda el 17 de abril de 1695. Meses antes, en el libro de profesiones del convento había escrito lo que debería ponerse en su epitafio:



Ilustración de Bruno González, *Sor Juana Inés de la Cruz*, México, INEHRM, 1992, p. 32



Fray Miguel de Herrera, *Retrato de Sor Juana*, óleo sobre tela, 1732.  
 Patrimonio artístico del Banco Nacional de México. Imagen tomada del libro:  
 Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta de Serafina de Cristo*, 1691, edición facsimilar,  
 Toluca, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura. 1996. p. 5

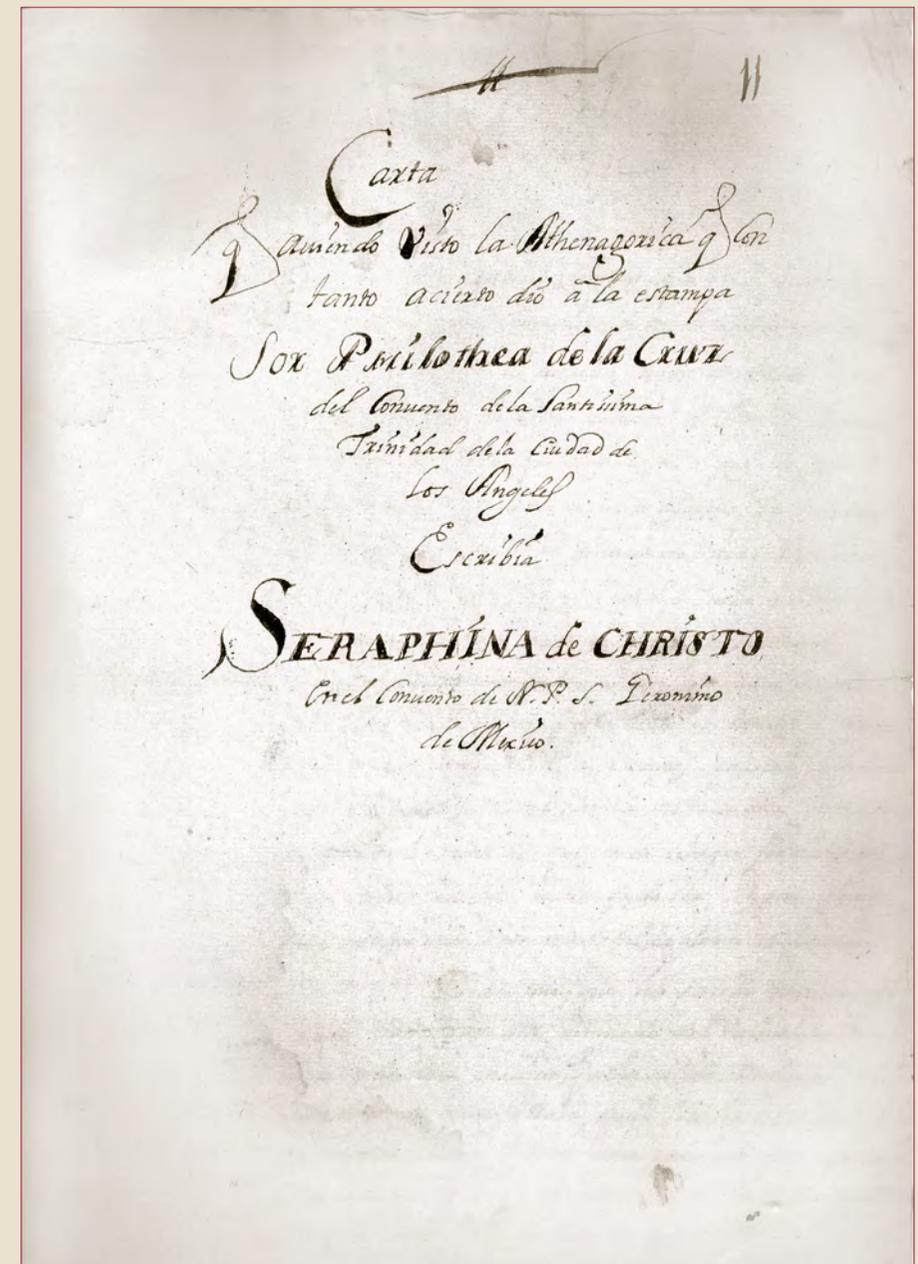
Aquí arriba se ha de anotar el día de mi muerte, mes y año. Suplico por amor de Dios y de su purísima madre, a mis amadas hermanas las religiosas las que son y en adelante fuesen, que he sido y soy la peor que ha habido. A todas pido perdón por amor de Dios y de su madre. Yo, la peor del mundo, Juana Inés de la Cruz.

Eso quería que dijera su tumba Juana Inés de la Cruz, la mejor de todas.



## ANEXO

Carta de Serafina de Cristo  
(documento original)



Mi Señora

Vista las Athenagoras cuentas que Vmd. le ajusto al Orador mas cabal entre los de mayor Cuenta del mundo. Registra la Summa de aquella numerosa Carta en el Epitome Platonico de Dona Maria de Alarid. Buena idea! Dicha Señora que Dios aya de su dado cuenta a Dios, sale a luz a ajustar las honras del Celeberrimo, Nro. P. Antonio de Vieira. Buena idea! Vuelvo a decir del Divino Platonico Juicio del Autoz; y Entafama Comun, y gloria singular de su Orador.

Parece ser la Seta Platonica; contra con lo que este Divino P. Vieira: que celebra sus honras la misma aqui el mismo grado las Exequias. parece que se inclina alli ala tierra, muestra flor la maravillosa fama de su gloria. Lo cierto es, que en la siempre floridissima Vega de los ingenios, nunca pudo sea, Cypros difunto, sino siempre viva, y aun immortal la gloria de su fama.

Dicen me, que ha salido por que soldado Castellano ala demanda del Valentissimo Portugues o por mejor decir, me dicen, que se ha salvado. Mucho se habla de su abominacion, que no faltara, quien le diera al Soldado por su bendita limosna. y temo estara queriendo, que no parezca. Visto lo digo con bien, de donde se ha mudado. Condo comeres, me sea del sino los medos en adorno suyo un Mundo.

El no ha dado, en que entienda, dando mucho, que decir.

Requiere, y sino daba suplicas, no estaba para eso quien lo mira en salir a Concurrir al mal, hecho Venio de su Carta, que para mi no es Equivoca, sino Evangelio, y Responcion por el pobre:

Su Recusacion: no ay que Vea.

Su Dicho: no ay que decir.

Su Vason, esto es Sentir

Su Juicio no parece.

El Nro. P. Fray Manuel Vieira tras su libro de las Quaximas. tom. I. impugna el libro de la Dña. V. de aduino. tom. 2. del Divino P. Vieira, donde ingeniosissimo como siempre, persuade, que el Juicio de los hombres, es mas temeroso, que el Juicio de Dios.

Dixelo entonces, y me parece muy bien el Juicio de no parecer; que se queda en el buen Soldado en paz; o que se fuere a Guerra, que amano esta la Quaxima, donde hallara bien, en que batalla y que a los Vieira un Juicio de Dios, contra el Sujo, y Vieira y Vieira sentada, alli a Guerra galana lo bastante, para no salir con la buya a Guerra Viva.

Aradiome el Amigo: si Vmd. quiere saber, quien es el dicho Soldado: Ya que el tiempo, lo acaba de darle a conocer. No se acuerda Vmd. del Soldado, que sin acabar de sacar la cara, hizo supagar contra la invencible Camila, y quien con sus fieros espantaba? Pues ese, ese es. Visto aora Vmd. desde aqui a agosto, que le ayudo; y vaya viendo en el soldado lo Castellano con el buen Latin.

..... Praeul Orphitus armis

IGNOTIS, et equo venator sapie factus.

Cui pellis later humerosi caepa IUVENCO

Pugnator opus.

Orphito, Soldado, que no le quiden dar alance Es aquel, que fingiendo el lance

El Joven, soldado Viejo que no. Seralo. No dudado lo

ad lupum ignotum.  
quia Camis ad occu-  
sum ignotum.....  
Senua apud Calpini.  
N. Camis

Caput ingens oris hiatul,  
Et male texere L.VPI cum dentibus albis  
Agredi que manus axomat spazul.....  
Nota Caria, la Cabeza  
Saco de lobo a Camila;  
Y aunq' los dientes afila  
queda in albis suficienza.

Igne Catervis  
Veritua in medij; et toto Vertice supra est  
Hunc illa excipium (neque Carin labex agmine  
Verso) TRAJICIT, et super hyc immuopulou fatia.  
El de Caterua Valiente  
Solo en supapel talio;  
y in salix el, lagro  
Sobresalix sola mente

Sylvis te Tyrrene fazas agitar quitash?  
ADVENT qui Vitia, clis MULIEBRIBVS  
ARMIS VERBA REDARGVERET; Nomen  
tamen haud leve PATRVM Manibus hoc  
refert, tele Cecidit Camilla.

Nota fiera: Este dia  
en la ingua Victoria,  
(dixo Camila) la gloria,  
de los PADRES es la ma.  
Para gloria de los MADRES  
Sepa en el mundo todo hombre  
que oy, en Camila, mas nombre  
han conseguido los PADRES

Dixo. Y al punto intendi, por aquello de glorificadora de los  
PADRES, que hablaba ala letra de la Carta de Vni, donde Valeria Camila  
no fue a las almas de los Padres; sino que axerio a alender a los Sanctos; como trab  
lo son a ninguno ofendi Vni a los Padres gloria. Fue clara aduertencia de Vni de  
los dicatissimos Sanctos P. Sebastian de Matriz, corriga el hixio comun y Vulgar; que  
se erro en la impenta. No. No erro tanto la Illustrisima Sor Philotea de la Crux en su impenta  
que roffere de summa gloria su impenta a los Padres. El gerro comun con traxio  
no. Nomen tamen haud leve PATRVM. La correccion es: Nomen tamen haud  
leve PATRVM. Diserta correccion! Que lo que fue legitimo Caro de la fuerza de la  
de la impenta en la escrito, po quedo la claxo, sino mu mu horroso creado solo Padres  
impenta.  
Am Conuena ba.

\* Societas Jesu Constitutus P.  
Sebast. Matriz in commentat.  
Vni. l. II. Num. 136 ex Donato  
Legit, non PATRVM, ut com-  
muniter, si singulariter e  
PATRVM.

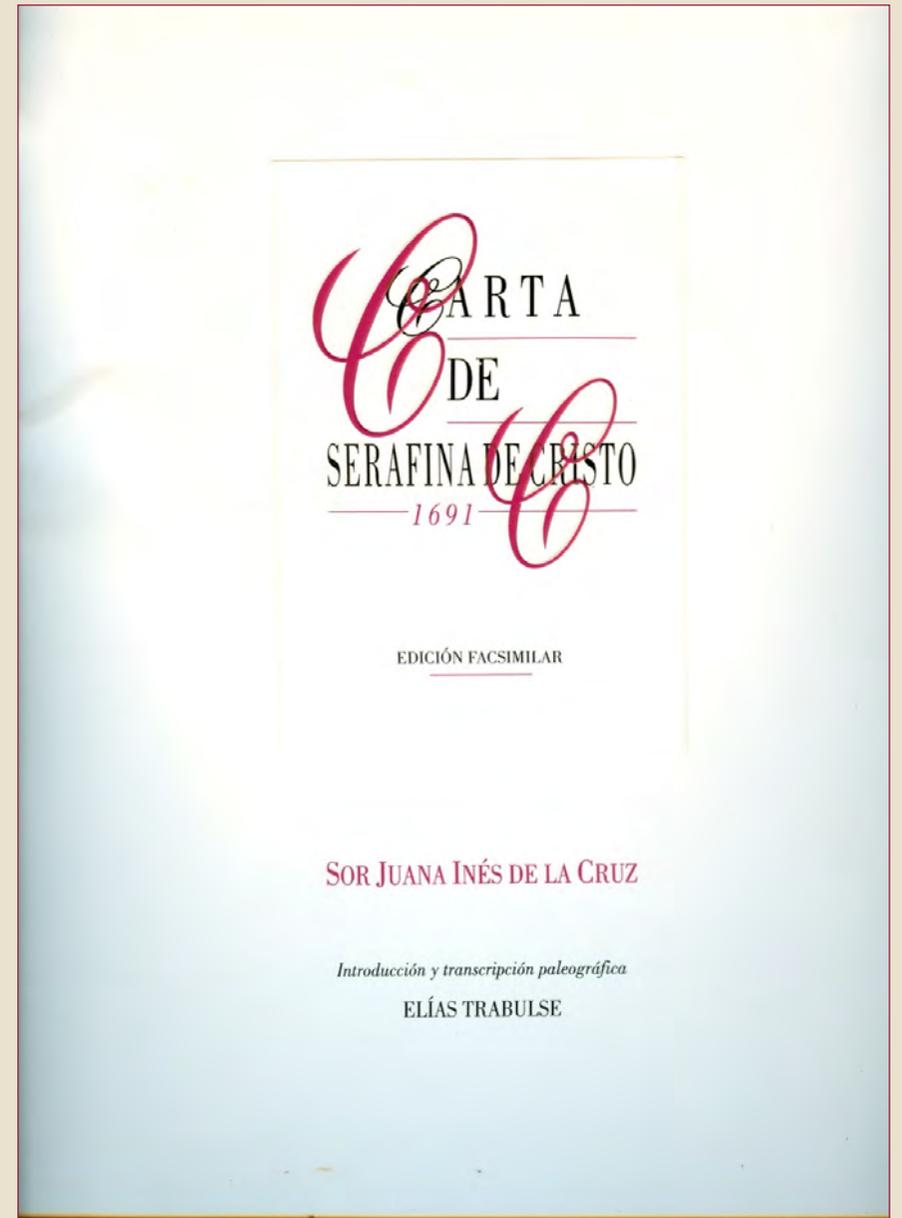
Am Conuena ba lo mu mu al indica en esta quinta de  
honra de Padres; lo oy deix una Caria buena que el gerro  
del PATRVM, y PATRVM. no era en la impenta  
de Sor Philotea de la Crux; que era no trine errata  
por haber ido acertada en toda con Illustrisima Sor  
en la Ciudad de los Angelos donde la Baptista nomina  
que el III y Excelentisimo J. D. Juan de Palacios Felicio  
de Dequ fu en Padre el III mo de San Sebast  
Don Manuel Fernandez de Santa Cruz, quien le le de  
velo en el Convento de la III mo de San Sebast  
de los Angelos.

Todo el gerro ha estado, dico en la impenta del  
Nomen tamen haud leve PATRVM, PATRVM. No solo el PATRVM,  
sino toda la impenta era alta el Nomen porque dicho sermon no es del gerro  
ambrosiano, y Caro Divino P. Antonio de Vicia. Faz era  
el Tamen porque no trine una, sino muchos gerro trae  
se el haud leve porque lo es en su Vason. En ro  
el PATRVM porque no es parte legitimo, ni hijo de tan  
gran Padre que la primera errata, estubo en el PATRVM  
fuera gerro contra los PADRES. Lo dico de los  
que excipulos, no dan se a erratas de nombe. Estan  
en qui dicho sermon, una Valiente lyria gerro al hito,  
y bu estilo, esta dicando, hijo de quien es: que es hijo de  
Padre, que aunque anda solo, y dicando, no se quedo  
mejor, que es hijo de su brax. Y no lo entendo. Sea dicho  
sermon hijo de quien se fuere; sino porque la fu de Baptista,  
ni hijo de quien se fuere, ni hijo legitimo, ni natural, ni adoptivo  
ni espiritual honra de los Padres; claxo esta quinta  
de los Padres esta defectu de la impenta.

En esta mi limar recomiendo lo aca en mi todas estas limas  
que son de los Padres que son de los Padres que son de los Padres  
Calucimus, comen acion de los Padres que son de los Padres  
Como quinta en una de la libertad de toda de los Padres

Estas Regras Quintas. Inútil es que se van leyendo de  
 punto a la laguna, que en el dicho Madrid se ha de ver, y  
 Roma. Al Dios de  
 Guerra, y de Justicia hubiera,  
 hizo en Madrid, y profundo  
 que me examina: porque Vicia  
 de quando vino al mundo  
 lo jamas debiera.  
 En casa de su hijo buena  
 Vazon, que honra al fin,  
 en señal de su hijo  
 por todo el mundo el claxon  
 de S. Jeronimo suena.  
 Al Veruista, Combra  
 voz el Angel de la Cruz;  
 que a la voz este dia  
 tan viva a talido a luz  
 de Atarido D. M.  
 Atanto vino lo muerto  
 del punto a la casa  
 y ama, su hijo mas grande  
 lo Dios Veruista  
 al mara su hijo a la casa  
 yo la que era en la casa  
 y como de su hijo fuera  
 por Vazon, esto de estado  
 en su hijo, como de su hijo  
 comento de su hijo a la casa  
 Saco la casa, mas no:  
 que no ay Vazon que aparezca.  
 En el su hijo de su hijo  
 tal, que a la casa  
 que se Athenagoras.  
 Meite Combra, y de S. Jeronimo de Mexico  
 en 1. de febrero de 1691 años. B. L. M. de Vm. quien le ama  
 en el fin de la casa de su hijo

Carta de Serafina de Cristo<sup>1</sup>  
(transcripción)



<sup>1</sup> Sor Juana Inés de la Cruz, *Carta de Serafina de Cristo*, 1691, edición facsimilar, Toluca, Gobierno del Estado de México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1996

## CARTAS

QUE HABIENDO VISTO LA ÁTHENAGÓRICA QUE CON  
TANTO ACIERTO DIO A LA ESTAMPA

## SOR PHILOTEA DE LA CRUZ

DEL CONVENTO DE LA SANTÍSIMA 5

TRINIDAD DE LA CIUDAD DE

LOS ÁNGELES,

ESCRIBÍA

## SERAPHINA DE CHRISTO

EN EL CONVENTO DE N. P. S. GERÓNIMO 10

DE MÉXICO

[f.1r]

MI SEÑOR:

VISTAS LAS ATHENAGÓRICAS cuentas que Vmd. le ajustó al  
orador más cabal entre los de mayor cuenta del mundo,  
registre la suma de aquella numerosa Carta en el 15  
*Epítome Platónico de Doña Marta de Ataíde*. ¡Buena  
idea! Dicha Señora, que Dios haya, después de haber  
dado cuenta a Dios, sale a luz a ajustar las honras  
del Celeberrimo Rmo. P. Antonio de Viera. ¡Buena idea!,  
vuelvo a decir, del Divino Platónico Juicio del Autor, 20  
que en la fama común es gloria singular de su Merced.  
Parece ser la idea Platónica contar con los mu-  
ertos, vivísimo P. Viera, pues celebra sus honras la misma  
a quien él mismo predicó las Exequias. Parece que se inclina  
allí a la tierra, mustia flor, la maravillosa fama de 25  
su gloria. Lo cierto es que en la siempre floridísima  
vega de los ingenios nunca pudo ser ciprés difunto  
sino siempre viva, y aun inmortal, la gloria de su fama.

Dícenme que ha salido no sé qué sol-  
*dado castellano* a la demanda del valentísimo Portugués, 30  
o por mejor decir, me dicen que no ha salido. Me holgara que saliera  
a su demanda que no faltara quien le diera al soldado pobre  
su bendita limosna, que temo estará pereciendo; pues no parece  
Dios lo saque con bien de donde se ha metido. Yo no lo conozco, ni  
sé de él sino lo que me dijo en abono suyo un discreto: 35

Él no ha dado en qué entender  
dando mucho qué decir  
sólo ha dado su sentir  
pero no su parecer

[f. 1v] Repliquéle que si no daba su parecer, no estaba para eso  
quien lo meía en salir a censurar a Vmd., hecho  
reviso de su Carta, que para mí no es Epístola, sino  
Evangelio, y respondiόμε por el pobre:

Su Revisión: no hay que ver  
Su Dicho: no hay que decir 45  
Su Razón: sólo es sentir  
Su Juicio: no parecer

El Rmo. P. fray Manuel Guerra en su serm(ón) del primer Lunes de Cuaresma. Tom. 1 Impugna el Serm(ón) de la D(omín)ica 2 de Adviento. Tom. 2 del Rmo. P. Viera, donde ingeniosísimo como siempre persuade que el Juicio de los hombres es más temeroso que el Juicio de Dios.

Díjale entonces que me parecía muy bien el Juicio  
de no parecer; que se quedase el buen soldado en  
paz, o que se fuera a Guerra, que a mano está 50  
la Cuaresma, donde hallaría bien en que batallar  
y que allí Viera un Juicio de Dios contra el suyo,  
y Viera y Viera sin duda, allí, a Guerra galana lo  
bastante para no salir con la suya a Guerra viva.  
Añadióme el Amigo: Si Vmd. quiere saber 55  
quién es el dicho soldado, ya que él empezó, yo acabaré  
de darlo a conocer. ¿No se acuerda Vmd. de un soldado  
que sin acabar de sacar la cara hizo su papel contra la  
invencible Camila, y quiso con sus fueros espantarla?  
Pues ése, ése es. Véalo ahora Vmd. desde aquí a su gusto que le  
apunto; y vaya viendo en el soldado lo Castellano con su  
buen Latín:

.....*Procul Orphitus armis*  
*IGNOTIS, et equo venalor sapige fertur*  
*Cui pellis latos humeros excepta IUVENCO* 6  
*Pugnatori operi.....*

Orphito, soldado que  
no le pueden dar alcance  
es aquel que huyendo el lance  
no se quiso echar a pie /70 El joven soldado viejo  
quiso parecer; y no  
Serálo. No dudo yo.  
Sí, pero no en su pellejo

[f. 2 r.]

*CANISFESTINANS*  
*ad lupum ignotum*  
*quis Canis ad occur-*  
*sus ignotum.....*  
Seneca apud Calepin (a)  
V. *Canis*.

.....*Caput ingens orsi hiatus* 75  
*Et male texere LUPI cum dentibus albis*  
*Agrestis que manus armat sparus.....*

No la Cara, la Cabeza  
Sacó de lobo a Camila  
Y aunque los dientes afila /80 Lobo se ha mostrado, y es  
que imagina ser cordera  
Su adalid, como si fuera  
queda *in albis* su fiereza Aquella Camila YNES. 85

.....*Iipse Catervis*  
*Vertitur in mediis, et toto vertice supra est*  
*Hunc illa exceptum (neque enim laber agmine*  
*verso) TRAJICIT; et super hoc inimico pectore fatur.*

El de Caterva Valiente /90 Él su papel hizo, Y  
Sólo en su papel salió se hubo Camila con él, 95  
y sin salir él, logró como quien cose un papel  
sobresalir *solamente* y lo tira por ahí

\*Societatis Jesu Eruditissimus  
P. Sebast(ian) Matienzo in  
Commentar. Virg. L. U. num.  
136 ex Donato Legit, non  
*PARTEM* ut communiter, et  
singularissime *PATRUM*.

*Sylvis te Tyrrhene feras agitare putasti?*  
*ADVENT qui vestra dies MULIERIBUS*  
*ARMIS VERBA REDARCUERET Nomen* 100  
*tamen haud teve PATRUM\* Manibus hoc*  
*Veteras, telo Cecidisse Camilla*

No tan fiera, que este día		Para gloria de las MADRES	
en la mugeril victoria		Sepa en el mundo todo hombre	
(dijo Camila) la gloria	/105	que hoy, en Camila, más nombre	
de los PADRES es la mía		han conseguido los PADRES	110

Dijo. Y al punto entendía, por aquello de glorificadora de los PADRES, que hablaba a la letra de la Carta de Vmd., donde valerosa Camila no tiró a lastimar a los Padres, sino que acertó a defender a los Sanctos; como [todos lo son, a ninguno ofende Vmd., a todos los Padres glorifica. Fue digna [advertencia de uno de los discretísimos Jesuitas, P. Sebastián de Matienzo, corregir el yerro común y [vulgar que se erró en la imprenta. No. No erró tanto la Ilustrísima Sor Philotea de la Cruz [en su imprenta, que no fuese de suma gloria su impresión a los Padres. El yerro común en [Virgilio es: *Nomen tamen haud iver PARTUM*. La corrección es: *Nomen tamen haud tere PATRUM*. ¡Discreta corrección! Que lo que fue legítimo parto de la [fecundidad del ingenio en lo escrito, no pudo ser desdoro, sino muy honroso crédito de los [Padres 120 impreso.

[f. 2 r.] Así conversaba yo muy a lo interior en este punto de honra de Padres. Voy (a) decir una cosa buena: que el yerro del *PARTUM* y *PATRUM* no era en la impresión de *Sor Philotea de la Cruz*, que esa no tiene errata por haber sido acertada en todo esa Ilustrísima Señora en la Ciudad de los Ángeles donde la Baprisó, no menos que el Illmo. y Excelentísimo Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza; y después fue su padrino el Illmo. y Rmo. Señor 125

Don Manuel Fernández de Santa Cruz, quien le dio el velo en el Convento de la Sma. Trinidad, de los Ángeles. 130

*Nomen tamen haud tere PARTUM PATRUM.*

Todo el yerro ha estado, dicen, en la impresión del *Sermón* celeberrimo de las finezas de Christo, donde se erró no sólo el *PARTUM* y el *PATRUM* sino todo lo demás. Erróse allí el *Nomen* porque dicho *Sermón* no es del ingeniosísimo y casi divino P. Antonio de Viera. Erróse el *Tamen* porque no tiene uno, sino muchos *Peros*. Erróse el *Haud Tere* porque lo es en sus Razones. Erróse el *PARTUM* porque no es parto legítimo, ni hijo de tan gran Padre. Pero la principal errata estuvo en el *PATRUM*. Fue gran yerro corregir a los *PADRES*. Esto dicen discretos pero escrupulosos; no dan fe a erratas de nombre. Y están en que dicho *Sermón*, en su valiente espíritu, generoso aliento y buen estilo, está diciendo hijo de quién es: que es hijo de Padre, y que, aunque anda solo y descarriado, no se le puede negar que es hijo de sus obras. Yo no lo entiendo. Sea dicho *Sermón* hijo de quien lo fuere, si no (a) parece su fe de Baptismo, ni es fidalgo, ni es hijo legítimo, ni natural, ni adoptivo, ni espiritual siquiera de tal Padre. Claro está que ha de ser a todas estas dificultades expuesto. 140 145 150

En fin, mi señora, reconociendo yo acá en mí todas estas y otras especies, con las flores que suelen gustarse, y su poco de *Agitante Catescinus* comenzaron a destilarse por el pico de la pluma como quintaesencia de la substancia toda de lo dicho estas negras quintillas. Puede ser que sirvan siquiera de pizto en la flaqueza que en el dicho soldado se ha descubierto. Y no más. A Dios. 155

[f. 3r.]

Guerra que de Juicio hubiera		En cosa de juicio es buena	
hizo en Madrid un profundo		razón que sonara al fin	
grave examen porque Viera	/160	en señal de juicio llena	165
A grande juicio del Mundo		por todo el mundo el clarín	
Lo que a su juicio debiera		de S. Gerónimo suena.	

A resucitar envía, voz el Ángel de la Cruz pues en su voz este día /170 tan viva ha salido a luz De Ataide Doña María	Entró en juicio y por aquí a lo de Guerra salió Pero no: quedóse y pues él así se quedó bien es que se quede así	195
A tanto juicio los muertos del sueño despertarán y a más juicio más expertos /175 los vivos revivirán al mayor juicio despiertos	Estése así pues, si encierra que a ley de pobre soldado para el que vivo se entierra soy del Consejo de Estado no del Consejo de Guerra	200
Oyó la guerra un soldado y como de juicio fuera por razón sólo de estado, /180 en Juicio, como debiera con todo su juicio ha entrado	Si no fueren entendidos estos mis entendimientos díscurran ser discurridos de un lleno de sentimientos que habla con muchos sentidos	205
Sacó la cara, más no, que no hay razón que aparezca en el juicio se metió /185 tal que así sólo parezca que se <i>Athenagoricó</i>	Si confuso caracol es lo dicho, Madre Cruz aplíquese su arbol que yo no lo saco a luz sino que lo saco al sol	210
A juicio Guerra sonaba en otro mundo, y no era por más que así se juzgaba, /190 hasta que este mundo oyera el clarín que se tocaba	Al fuego así que ilumina acrisolando finezas de Christo en la Cruz se afina Alma, a pesar de tibiezas <i>que de Christo Seraphina</i>	215
En este Convento que es de N. P. S. Gerónimo de México en 1 de febrero de 1691 años. B. P. M. de Vmd., quien le ama en el Señor y todo bien le desea y espera.		220

SERAPHINA DE CRISTO



## **SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ**

LA MEJOR DE TODAS

Felipe Ávila

fue editado por el

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS  
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO**

Se terminó en la Ciudad de México en abril de 2022.

**FORJADORAS**  
DE LA **PATRIA**



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

